

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
BELEN DE UMBRIA RISARALDA

FORMATO DE PUBLICACION LISTA PARA EMPLAZAMIENTO
ARTICULO 108 CODIGO GENERAL DEL PROCESO

NOMBRE DEL EMPLAZADO:

ACREEDORES DE LA SOCIEDAD CONYUGAL

PROCESO:

LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL

RADICADO:

660884089001202200048

DEMANDANTES:

PAULA ANDREA HERNÁNDEZ BETANCUR

CIRO ALEXANDER MUÑOZ BONILLA

CLASE Y FECHA DE PROVIDENCIA: AUTO QUE ADMITE LA DEMANDA, DE
FECHA 25 de julio de 2022.

Se cita a los acreedores de la sociedad conyugal para que comparezcan dentro de los quince (15) días siguientes a la presente publicación, y hagan valer sus créditos.

Para los fines contemplado en el artículo 108 del Código General del Proceso, se ordena la publicación de este listado por una (1) sola vez en la página web de la Rama Judicial y en la plataforma TYBA-JUSTICIA XXI (Ley 2213 de 2022).



HERMAN CASTAÑO CASTAÑO

Secretario